

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, a través de la Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional (UACI), en cumplimiento del Inciso 2º., Artículo 57, Ley de Adquisiciones y Contrataciones de la Administración Pública (LACAP), NOTIFICA el resultado de las **Licitaciones Públicas por Invitación No. 01/2011, No. 02/2011, No. 03/2011, No. 04/2011 y No. 05/2011.**

[Ver detalles de Adjudicaciones](#)